



DECRETO ALCALDICIO N° 8.039 /
Quillón, 20 DIC 2023

VISTOS:

1. Documento emitido con fecha 20 de diciembre 2023 por parte del presidente de la comisión evaluadora.
2. Decreto N°7.072 de fecha 17 de noviembre 2023, que designa subrogancia del cargo de secretario Municipal.
3. Decreto N°6.012 de fecha 03 de octubre 2023 que aprueba Bases y llamado a concurso interno periodo 2023
4. Bases del Concurso interno Ley N°21.308/2023, Departamento de Salud, I.Municipalidad de Quillón.
5. Decreto N°5.783 de fecha 04 de noviembre 2022 que aprueba dotación salud 2022 (DESAMU Quillón).
6. Resolución Exenta N°5.059 de fecha 27 de octubre 2022, de dotación DESAMU Quillón para el año 2023.
7. Decreto N°5.896 de fecha 09 de noviembre 2022 que aprueba dotación salud 2022 (CESFAM Quillón).
8. Resolución Exenta N°5.060 de fecha 27 de octubre 2022, de dotación CESFAM Quillón para el año 2023.
9. Reglamento sobre Concurso Interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley 21.308
10. Ley N°21.308 que concede beneficios al personal de la atención primaria de salud, de fecha 06 de febrero 2021.
11. Decreto Alcaldicio N°3.519, de fecha 25 de noviembre 2020, que nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
12. Decreto N° 2.287 de fecha 29 de junio 2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
13. Decreto N°2.288, de fecha 29 de junio 2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue
14. El decreto Alcaldicio N°1.249 de fecha 12 de marzo del 2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
15. El decreto Alcaldicio N°1.099 de fecha 04 de marzo 2020, que aprueba Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
16. El decreto Alcaldicio N°1.100 de fecha 04 de marzo 2020, que aprueba Reglamento Comunal de Atención Primaria de Salud Municipal Quillón.
17. La Ley N°19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de abril 1995.
18. La Ley N°18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
19. El Decreto Alcaldicio N°6.744 de fecha 15 de diciembre 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2022 del Departamento de Salud.
20. El decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
21. La Ley N°18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

1. Documento emitido por el presidente de la comisión evaluadora en donde se indica inconveniente para realizar actividades según lo indicado en cronograma original debido a la sobrecarga laboral de fin de año y la coordinación por parte del ministro de fe por diferentes compromisos a nivel del servicio de salud.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE**, punto 9 de las respectivas bases, "Cronograma del Concurso interno" según detalle:

ETAPA CONCURSO INTERNO	PLAZOS ORIGINALES	MODIFICACION
Publicación decreto de convocatoria al concurso interno.	02/10/2023 al 06/10/2023	
Publicación del concurso interno.	10/10/2023 al 16/10/2023	
Recepción de antecedentes	17/10/2023 al 31/10/2023	
Admisibilidad.	02/11/2023 al 15/11/2023	
Evaluación de postulaciones elaboración de listado según puntaje	16/11/2023 al 14/12/2023	16/11/2023 al 22/12/2023
Emisión de acto que aprueba el listado definitivo de postulantes y puntajes.	15/12/2023 al 21/12/2023	22/12/2023 al 27/12/2023
Notificación del acto que aprueba listado definitivo de postulantes y puntajes.	22/12/2023 al 23/12/2023	27/12/2023 al 28/12/2023

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

UAS/JOP/SVV/svv.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Centros de Salud de la Comuna de Quillón.
- Departamento de Salud de Quillón.